LIC. MOISES NUÑEZ
Notario Público
Puerto Plata, R. D.

Puerto Plata, lunes 21 de agosto de 2017.

Acta No. 005

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA, (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha del lunes veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), siendo las dos y Treinta (2:30) pm, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcequiez y Lic. José Quiroz, tras finalizar el proceso de evaluación de las Ofertas Económicas, de la COMPARACION DE PRECIOS, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-010-2017 para la ejecución de la "**ADQUISICIÓN CLORO GAS VEINTE (20) CILINDROS DE 2,000 LIBRAS Y CINCUENTA (50) CILINDROS DE 150 LIBRAS**", emite la siguiente Resolución:

1. Adjudicar el Contrato de Bienes a la Empresa ***ALLIED MONES CORPORATION S.R.L.*** con Representante Legal el Señor Ulises Mones, Registro de Proveedor del Estado, RPE, No. 34919, RNC No. 130033633.

2. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que notifique al a la Empresa ***ALLIED MONES CORPORATION S.R.L.*** con Representante Legal el Señor Ulises Mones, Registro de Proveedor del Estado, RPE, No. 34919, RNC No. 130033633. que el contrato le ha sido adjudicado.

Acta firmada hoy lunes veintiuno (21) del mes de agosto del año Dos Mil Diecisiete (2017). En la oficina del Departamento de Fiscalización de la institución, ubicada en la Calle Villanueva No. 44. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

PUERTO PLATA F Y DIRECCION GENERAL CORAAPPLATA

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Ing. José Onésimo Reyes
Director General.

Licda. Dulce Molina de Polanco
Sub. Directora Administrativa.

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcéquiez
Enc. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. de Acceso a la Información

Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declara que esa es la firma que acostumbra usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. Puerto Plata. Hoy lunes veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017),

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608.